

Fecha: 27-06-2025

Medio: La Estrella de Chiloé

Supl.: La Estrella de Chiloé

Tipo: Noticia general

Título: Votos ya están en Chiloé para elección primaria: habrá 42 locales y 188 mesas

Pág.: 3

Cm2: 450,4

VPE: \$ 277.894

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

2.800

8.400

☐ No Definida

Votos ya están en Chiloé para elección primaria: habrá 42 locales y 188 mesas

Este domingo se definirá el candidato oficialista a la Presidencia.

Carolina Larenas Faúndez
carolina.larenas@laestrelladachiloec.cl

Ya están en Chiloé las papeletas que serán utilizadas el domingo en las elecciones primarias, en las que se definirá el nombre de candidato oficialista que representará al sector en los comicios presidenciales y parlamentarios del 16 de noviembre.

Cuatro son los candidatos que se enfrentan en esta elección: Gonzalo Winter (Frente Amplio), quien ocupa el número 1 en la papeleta; Jeannette Jara (Partido Comunista), con el 2; Carolina Tohá (Partido por la Democracia), con el 3, y Jaime Mulet (Federación Regionalista Verde Social).

En Chiloé habrá 188 mesas receptoras de sufragios en los 42 locales que están siendo habilitados para el proceso que es voluntario. De ese total, siete corresponden a la comuna de Ancud con 42 mesas, así como seis a Castro donde se instalarán 46 puntos para recibir los votos.

De acuerdo a los datos de



COMO EN TODOS LOS PROCESOS ELECCIONARIOS LOS VOCALIS DE MESA RECIBIRÁN A LOS ELECTORES.

la Delegación Presidencial Provincial, 4 son los locales habilitados en Chonchi con 17 mesas, Curaco de Vélez solo cuenta con un recinto de votación y cuatro mesas, mientras que en Dalcabue se instalarán 17 mesas en cuatro establecimientos educacionales.

5 son las mesas con que contará el único local de votación que tendrá la comuna de Puqueldón, mientras que en Quellón habrá siete en dos recintos educativos. Quellón suma 3 establecimientos que recibirán los sufragios en 26 mesas, Quemchi tendrá 6 locales y 13 mesas y Quemchi 8 recintos y 13 mesas.

Marcelo Malagueño, delegado presidencial provincial, indicó que "los locales

ya están dispuestos tanto por el SLEP (Servicio Local de Educación Pública) como por los municipios en donde corresponde. A partir de hoy (ayer) empiezan a tomar posesión las Fuerzas Armadas, en la provincia está a cargo de la Fuerza Aérea, pero también hay locales que son responsabilidad de la Armada y otros de Carabineros".

Además, el representante del Ejecutivo en la provincia afirmó que "Carabineros ha dispuesto 200 funcionarios para el control exterior de los locales de votación y el llamado es que la gente concurra a votar con su cédula de identidad en el horario habitual".

Junto con ello, destacó que las barcazas y medios de transporte que son licitados

-salvo el canal Dalcabue- serán gratuitos para el traslado. "No hay viajes especiales, pero sí los viajes normales van a estar considerados sin cobro para realizar el viaje al local de votación", acotó.

Malagueño agregó que los locales comerciales que funcionan bajo un solo RUT o el mismo techo como *malls* o *strip centers* deben permanecer cerrados, mientras que los comercios que pueden abrir sus puertas deberán dar un permiso de hasta 3 horas a sus trabajadores para concurrir a votar.

RESGUARDO

A su vez, Enrique Gutiérrez, jefe de la Prefectura de Carabineros de Chiloé y Palena, mencionó que "nosotros



REUNIÓN DE COORDINACIÓN EN LA DELEGACIÓN PROVINCIAL.

desde hace bastante tiempo hemos planificado nuestros servicios para este evento y ya hemos comenzado a trabajar, porque lo nuestro es antes, durante y después. Antes con la escolta de los votos que ya se encuentran en la provincia, posteriormente, los servicios el día de la elección donde desplegamos nuestra gente en el ámbito de seguridad externa de los locales y luego viene la base del retiro y custodia de la totalidad de materiales electorales para que lleguen a salvo a niveles centrales".

El teniente coronel recordó que como esta elección no es obligatoria, las personas que no estén a más de 200 kilómetros de su local de votación no deben excusarse. En esta ocasión no hay ley seca, ya que fue derogada en la última reforma a la normativa de votaciones.

Por su parte, Rodrigo Zambrano, gobernador marítimo (s) de Castro, argumentó que "tenemos actividades en tres frentes, por un lado, el resguardo y custodia de algunos locales de votación tanto en la Isla Grande como las islas más pequeñas. Por otro lado, a través de nuestras unidades a flote prestamos apoyo para el traslado de nuestro personal, como también apoyar a Carabineros como a otros organismos del Estado en el traslado a zonas insular".

Sumó que "el domingo junto con las actividades del acto electorales debemos recordar la actividad de San Pedro y San Pablo donde tradicionalmente se realizan actividades en las distintas caletas de la jurisdicción donde tendremos un despliegue de medios para garantizar la seguridad de la vida humana en el mar". ☺